

## El hospital y la Facultad de Medicina

### En pleno litigio.

Con la misma templanza en las palabras, y la misma energía en el concepto que empleamos al tratar de todas las cuestiones que se plantean en el terreno periodístico, La Ciudad quiere ocuparse hoy del litigio traído y llevado litigio entre la Facultad de Medicina y el hospital de la Santísima Trinidad.

Litigio decimos, porque si no está en el papel sellado, está en las actitudes de los que dirigen uno y el otro organismo, entre los catedráticos y las hermanas de la Caridad o su jefe superior, que no sabemos bien si es el Comisario del hospital o la Superiora de la comunidad que asiste a aquellos enfermos.

En el fondo de este asunto no hay quizás sino esta controvertida diferencia: quieren los catedráticos disponer a su voluntad de las altas y bajas de la enfermería, y pide el hospital que sus médicos propios sean los que admitan o despidan a los que llaman a aquellas puertas.

Y más en la entraña de la cuestión, la que se dirime es ésta: el hospital es fundación de caridad — dice la Diputación — y el Comisario y la Superiora; el hospital es de beneficencia y para la enseñanza — contestan los de la Facultad.

Quieren apoyar su argumentación los primeros, diciendo que aquella fundación fué una fundación piadosa y para fines de asistencia a pobres enfermos, y que sólo la Diputación provincial es la que tiene el deber de crear un hospital, que vendría obligado a ponerse a la devoción de la enseñanza.

E impugnan los otros que la fundación de este hospital asumió bienes cuya aplicación no fué taxativamente adscrita a ella; que cuando las corporaciones provinciales no mantienen nosocomios, están obligados los que existen a llevar todos los fines de aquellos hospitales, por decirlo así; y por último, que nunca fué incompatible la caridad y el fin benéfico con la enseñanza clínica, puesto que en toda Europa y en España mismo se hallan los hospitales abiertos al profesorado y a los jóvenes que desean observar y estudiar a los enfermos.

Puestas así las cosas, han ocurrido estos años incidentes más o menos agrios que han entorpecido una prudente armonía entre ambas tendencias.

La tendencia, que llamaremos religiosa, ha demostrado su hegemonía, haciendo construir una parte de edificio, tan grande como la que ocupan cuatro salas de enfermos, para capilla, aun no inaugurada, pues sería preciso gastar en la ornamentación interior unos cinco mil duros, que no dan de las rentas, mientras siguen utilizándose los sótanos para las enfermerías, que parecen castigadas, a juzgar por la falta de luz y capacidad que tie-

La tendencia, que llamaremos laica, ha conseguido su parte un cierto predominio, logrando que, durante el curso académico, estén to-

das las salas, menos dos, a entera disposición del profesorado de la Facultad.

La Diputación del hospital ha demostrado que puede obrar por su cuenta, construyendo una sala de operaciones, sin previa consulta y dictamen pericial, como se prueba sabiendo que esta sala se comunica directamente con la galería, teniendo la instalación de lavabos detrás de donde se opera, y no delante o a un lado.

Y ha probado también su dominio, negándose a dar las habitaciones precisas para un médico de guardia, o siquiera para una guardia nocturna de alumnos médicos que, cuando es urgente, la realizan en muy malas condiciones.

Ahora bien: ¿no podría lograrse un estado de cosas en que las dos partes litigantes armonizaran sus aspiraciones con beneficio para los enfermos?

Nada más fácil en nuestra opinión.

Para ello sería preciso partir de una base: la de que la Diputación provincial consignase una cantidad para cooperar a los fines que realiza el actual nosocomio.

Esto le ahorra construir el hospital, que en otras ciudades corre a cargo por completo de dichas corporaciones, y al mismo tiempo ayudaría a vivir holgadamente al benéfico establecimiento que hoy funciona.

Conseguido esto, ya podría entregarse a la Facultad de Medicina la dirección técnica del hospital, reservándose la administración del mismo al Comisario que, por el reglamento de la benéfica fundación, la desempeña hoy.

De este modo no tendrían que distraerse fondos del hospital de la Santísima Trinidad para pago de médicos, o todo lo más se mantendría el personal existente hasta la extinción natural de sus funciones. Es evidente que tanto los catedráticos de las Clínicas oficiales como los auxiliares de las mismas se prestarían a continuar sus servicios en los meses del estío como en el curso académico, tanto más cuanto que las estadísticas prueban la disminución de la enfermería en los meses de julio a septiembre.

¿Qué más faltaba? Faltaban uno o dos edificios, dedicados a niños enfermos y para sacar de donde están los de piel o contagiosos. El Estado podría cooperar a esto, y la subvención del erario provincial capitalizarse para garantía de la obra de ampliación.

Otras soluciones habrá sin duda, y no somos nosotros los llamados a presentarlas todas. Pero lo que no cabe la menor duda es que el actual estado de relaciones es insostenible, y que conscientemente o inconscientemente se mantiene una oposición entre ambos litigantes, de la que no pueden brotar más que perjuicios para los pobres enfermos, para el hospital y para la Facultad de Medicina de Salamanca.

Consignados los antecedentes del asunto, y nuestra modesta opinión sobre él, dejamos abierto el campo para que se manifiesten otros puntos de vista y se propongan otros remedios.

La gravedad del litigio pendiente no puede escaparse a nadie.

## EL TEMA ACTUAL

### III

Daremos con este último artículo cerrojazo al tema.

Los intereses creados me han obligado a frenarme, a contener el empuje de la indignación, a sujetar la pluma al borde mismo del escándalo.

¿Por mí? No. Me sobra coraje para hacer una campaña, en concreto, con alusiones, hasta con citas personales.

Si me encontrara de frente con un enemigo valeroso, si no cayeran como caen en esta ciudad las cosas, en medio de una frialdad glacial, si las personas que se han propuesto hablar, hablaran para crear un ambiente de salud en torno a estas bajezas del presente, otro hubiera sido el camino.

Pero, ¿para qué seguir? Ya lo sabemos todos. El asunto quedará en agua de borrajas. ¡Ah! Si en vez de ser señores respetables, casados casi to-

dos los complicados, hubieran sido pobres obreros, hombres sin apoyo y sin fortuna, ya hubiéramos visto la saña en la persecución y la rapidez en las denuncias.

Dejemos, pues, este terreno, que algunos llaman escabroso, y volvamos a colocarnos en nuestro plano de antes, con más vista a lo sociológico y a lo informativo que a lo jurídico.

Me proponía hablar algo de procedimientos de corrupción, y hablaré de ello.

Prescindiendo por completo de lo que pudiéramos llamar corrupción directa; de esos señores que aprovechan el momento en que se quedan solos en la casa para dar el primer paso en la perdición de la sirvienta graciosa; que inventan ocupaciones que no existen para ejecutar un plan ya convenido.

Este es un negocio floreciente en nuestra ciudad. Alentado con el dinero de los *escogidos*, crece como la espuma, y sin freno gubernativo invade todas las esferas y todos los terrenos. Es una manifestación de la vagancia.

Yo citaría aquí el número de casas dedicadas a la explotación del género. ¿Pero para qué? La misión, es una misión policíaca y de sobra conocen nuestras autoridades los puestos de consumo. ¿Que por qué

no toman medidas prohibitivas? No me lo explico. Que cada lector le dé la solución que quiera.

La celestina, acuciada por la avaricia, asalta los hogares, acosa a las jóvenes presintiendo el oro ofrecido por un hombre que se propone conquistar una mujer determinada a la que persigue con saña, y se mueve con más libertad que con la que se movería la señora de la trata de blancas si intentara hacerlo. ¿Que por qué? Misterios de nuestra organización social.

Esta celestina usa siempre las mismas armas de convencimiento: ofrecimiento de dinero, del cual ella como el león, se queda con la mejor parte; seguridad en el mayor secreto, cuando el secreto de la caída de una nueva joven corre por la ciudad como reguero de pólvora, y por último garantía de un porvenir de felicidad, cuando lo que espera a la joven es un porvenir de ruina.

Después de la caída, emplea el miedo como medio de retención. «Si no continúas viniendo lo sabrá todo el mundo». Y el miedo al público cuando la joven reconoce la culpa, es quien sostiene a la iniciada en el camino de perdición.

De las víctimas, la celestina prefiere a las jovencitas por

una razón económica, se explotan mejor, puede hacerse mejor presa y las atemoriza más fácilmente.

Para terminar, hablaré de asunto que yo no sé si interesaría a «La protección de la infancia», porque aquí parece que no interesa nada a nadie, sino a unos cuantos excéntricos más o menos indignados.

La celestina usa los niños como medio de citación, y da grima ver pequeños de ocho años al servicio del vicio y de la prevaricación.

La antigua bruja está ya desacreditada y todos sospechan. Hoy es el niño el que cumple esa misión, el que se acerca a las casas avisando a la joven, o dando noticias al señor, el que va educándose en un ambiente de corrupción y de canallería.

Y con esto acabo. ¡Quiera Dios, señores corruptores casados y con hijas, que reveses de fortuna no las pongan en el camino de la perdición que vosotros estais labrando! Entonces sería el rechinar y el crujir de dientes. Entonces el clamor contra todos, el odio contra lo que fuisteis vosotros mismos, entonces la indignación y el dolor de la víctima.

¿Seguirá todo igual? ¿Qué decis vosotros los de la clase media?

Marcelino M. González del Arco.

## GENTE CONOCIDA



Don Mariano Amador.

*El eco de su voz las aulas llena,  
ya exhorte, ya diserte, ya adoctrine,  
ya con profunda crítica examine  
el pensar propio o la opinión ajena.  
Cuando de su fucundia abre la vena,  
casi parece un orador de cine;  
no hay quien, como él al perorar, combine  
el alto juicio y la expresión serena.  
El poder de su verbo es tan fecundo,  
que con un leve esfuerzo cotidiano  
hace, cual Dios, con su palabra el mundo,  
y se marcha a su casa tan ufano;  
sabio, orador, filósofo profundo,  
el nombre se le da del Kant cristiano.*

## EL SISTEMA DE DON NICÉFORO

Mi amigo don Nicéforo, que es un devoto a macha martillo, y, por supuesto, lleva en el ojal de la americana el botón enseña del Corazón de Jesús; mi amigo don Nicéforo, digo, estaba la otra noche como espectador en una funcioncita algo sicilíptica.

—¿Cómo aquí?—le pregunté con extrañeza.

—Pues muy sencillo—me respondió.—Al ocupar yo esta butaca, evito que la ocupe alguien que podría, por su débil temple espiritual, ser presa del pecado y condenarse. Mi presencia, por lo tanto, evita un perjuicio mayor, y... ya está explicado el caso.

Mi amigo don Nicéforo tenía mucha razón, y no sólo se la otorgo, sino que me parece su doctrina de aplicaciones numerosas.

Así, por ejemplo, en estos días en que he visto una tienda en la feria dedicada a vender libros protestantes, me he acordado de mi amigo el devoto, y me he apresurado a comprar una Biblia sin comentarios.

De este modo—he pensado—evito que este libro caiga en manos de gente inexperta que no sabe leer estas historias sin comprender la ortodoxa explicación que tienen sus aparentes desnudeces, y serían capaces de ver en el «Cantar de los cantares» una especie de narración naturalista.

Después he visto que unas cuantas devotas respetables han solicitado de las autoridades la clausura de la tienda heterodoxa aludida, y sigo pensando que mi sistema, copiado del de don Nicéforo es mejor, por ser preventivo, que el represivo que han ideado esas respetables devotas.

En efecto, si el día mismo de abrirse el tenducho pecaminoso, hubiéramos comprado todos los libros aquellos—para

CINE Y FONÓGRAFO

¿QUE SE EXPLIQUE!

El Concejo ilustre que nos manda y rige, bien algunas veces, mal otras, muchísimas, ha tenido un rasgo que de veras le honra aunque claramente nadie se lo explica. El sillón vacante en la de la lengua Academia Inchlta, ha solicitado para doña Emilia, la insigne escritora que es madre de tantas obras escogidas. Y ahora yo pregunto para que responda quien para ello sirva: ¿Qué le importa a nuestro noble Ayuntamiento que la docta casa admita o no admita a la ilustre dama cuya entrada él mismo pide y solicita?

¿Qué sabe don Guille, qué se le da a Iscar, qué entiende don Julio Santiago Ceballos ni Santa Cecilia de esos grandes pleitos entre literatos y que a ellos tan solo los intranquilizan? ¿Qué afectarle pueden a don Martín Sánchez y a Pérez Criado que a lo mismo tira, de aquellas cuestiones que no sean de iglesia ni de sacristía? ¿Podrá interesarles a don Filiberto ni al doctor Pinilla algo que a la postre ni a la higiene afecte ni a la medicina? Nó, dígame claro, pues yo lo pregunto para que se diga. ¿Quién a mi Concejo metió en estos libros de caballería? Aquí no se trata de cosas prosaicas que estén al alcance de cualquier prosista: arbitrios, subastas, ingresos y gastos; despilfarros grandes y reformas chicas, fuentes o empedrado, luz y alcantarillas, limpieza de calles que nunca se limpian y calles que se abren aunque nunca lleguen a ser francas vías. Trátase aquí de otras cuestiones que tienen filiación distinta, y sobre las cuales que hablen o no hablen los buenos ediles nada significa, pues que de sus votos y de sus palabras a nadie en el mundo se le da una higa. Lo que yo presumo y quiero decirlo claro y sin malicia, es que su Excelencia, nuestro gran Concejo se ha hecho feminista, y protege al sexo que ya por costumbre débil se apellida y hace feminismo allí donde encuentra la ocasión propicia, y donde ve faldas..... pues a ellas se arrima; lo cual que cualquiera otro tanto haría. Si es así, mis plácemes y mi más completo parabién reciba; que no hay más sistema, ni mejor política conforme a los tiempos, y a mis propios gustos, que esta, que llamar se puede, femenina, Bueno es por lo tanto que nuestros ediles demanden y pidan el sillón vacante de la alta Academia, la que *limpia y fija* para esa gran dama cuyo ilustre nombre tantos otros nombres ilustrar podía, que el pedir honores para quien los gana es cosa de gracia..., *de gracia y justicia.*

Picarin.

Diálogos rurales

LA SUBIDA DE LA IGUALA

—Y usted, ¿qué opina, tío Isidro, de la ocurrencia de los señores médicos?

—Pues que nos han reventao. Porque eso de que baje el trigo y suban las igualas es un contra Dios, y no puede ser.

—Sobre eso de que no pueda ser, no habrá que hablar mucho, puesto que los señores médicos tienen la sartén por el mango, y vaya usted a apalancarlos cuando ellos tienen la palanca.

—Es que no falta un roto para un descosido, y un médico nuevo para uno viejo, y...

—No siga usted, vecino. El compadrazgo en los de arriba se hace más aina que el nuestro, y lo que ellos digan eso se hará.

—Menos si nos ponemos en huelga.

—Huelga de salud ya con vendría.

—Huelga de enfermos, hombre. Después de todo, los médicos no sirven más que para consolar a las familias, o a los enfermos que lo están a medias porque los graves no pue-

den ese ni el otro, y se mueren o se curan a la voluntad de Dios.

—Y ¿dice usted que nos pusieramos en huelga?

—Naturalmente. Pongámonos un año siquiera como en experiencia, y si al cabo del año ha aumentado la proporción en un solo muerto sobre los que hubo el pasado, yo me comprometo a pagar a mayores la subida de la iguala de todos los vecinos.

—Coiis, tío Isidro, ¡pues sabe usted que el remedio es de probarse!

—Ca, ¡tonto! El remedio este tiene la virtud de la purga de Benito, que obraba en la botica. Tú extiende por ahí la noticia de que desde mañana nadie llamara a los médicos, y ya veremos si suben o no las igualas.

—Es fácil que el señor boticario nos hiciese de embajador o así, y nos arreglase las paces.

—No va usted descaminado, amigo, pero créame que sin ayuda de embajador ninguno, nos sale la cosa bien; y sino, por de pronto, nos ahorramos unas perras.

—Y esta sí que será una huelga más pacífica que las

que llenan ahora los papeles. Anda y que arreglen ésta las Cortes.

—Crea usted, vecino, la mayoría de las huelgas tienen contra-golpe.

Si vieran los unos que dependen de los otros, no andarían tan exigentes entrambos, y vivirían todos sin que en-gordaran unos solamente.

Julio Rojo.

Una carta

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto, alabando de pasada la hermosa solidaridad que en ella muestran los representantes al ofrecer ese testimonio de admiración al señor Velasco.

Madrid, 18 abril 1912.

Señor director de LA CIUDAD.

Nuestro distinguido amigo: Ha llegado a conocimiento nuestro que en Ciudad Rodrigo se está haciendo una campaña de difamación contra nuestro compañero el diputado a Cortes por aquel distrito don Clemente de Velasco, y que esta campaña tiene por base precisamente la oposición a una obra social acometida valientemente por el señor Velasco, llevado por el altruismo, que es característico en su persona, y por el amor que constantemente muestra por la clase desvalida.

La noticia fué para nosotros tanto más extraña, cuanto sabemos, y no por nuestro compañero precisamente, cuanto es el bien que a manos llenas ha derramado constantemente sobre esa ciudad y la atención que presta a los intereses del distrito, pero a los intereses verdaderos, no a los que se llaman tales por algunas gentes. Por ello procuramos enterarnos, y con entusiasmo hemos conocido su obra al detalle, dándonos, una vez más, cuenta del valor de ese hombre, a quien en su mismo pueblo, por el que se desvela, se desconoce en tal forma.

Y no pudiendo mostrarnos indiferentes ante tan injustificados ataques, queremos hacer pública la estimación que nos merece el ilustre diputado a Cortes don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, yendo a proclamarlo a su distrito y a su provincia para dar así un mentis más, que seguramente habrán dado ya sus electores a los que tratan de desacreditar el nombre de una persona, a la que hay que admirar sin restricción alguna.

Perdónenos la molestia señor director, y rogándole haga publicar esta carta, quedan suyos afectuosos amigos, Antonio Palacios, Nicolás Oliva, Luis Muldonado, Isidro Pérez Oliva, Cándido López Chaves, Eloy Bullón, Cipriano Rodríguez Arias, Eustaquio Avila, Marqués de Puerto Seguro.

Los correos en la provincia

Hace falta un peatón para Bodón y Fuenteguinaldo.

Figúrate, lector, que vives en un lugar apacible, en un rincón aldeano como Bodón o como Fuenteguinaldo, entregado a las labores agrícolas, al cuidado de una clientela o a la regencia de una farmacia. Eres hombre de letras y de relaciones, tienes varias suscripciones a diarios y revistas, esperascarta a diario, y aguardas envíos de la capital. Pues bien, de la noche a la mañana, tienes que renunciar a tus cartas, a tus papeles y a tus paquetes postales. El peatón renuncia a su cargo porque la dirección de Correos no le abona el oro de sus haberes—300 pesetas con pretexto—de

que va cobra otra friolera por servir otra cartaría.

Y así se pasan los días sin que nadie se quiera sacrificar atravesando tierras y regatos para llevar el «latido del mundo» a Guinaldo y a Bodón. Los vecinos de estos lugares gritan en balde, porque sus gritos no pasan de Ciudad Rodrigo, donde los acoge con un gesto de impotencia el señor administrador de correos y telégrafos... que nada puede hacer.

Enviaremos un número de LA CIUDAD al señor Sagasta y señalaremos este suelto con lápiz rojo por si quiere leer la queja y quiere proveer... Así lo esperamos de su buen deseo.

ESPECTACULOS

Moderno.

Aires de primavera.

La casualidad, que tiene muchos nombres y no pocos disfraces, se ha mostrado esta vez propicia a nuestra ciudad, y nos ha proporcionado un placer de que en rarísimas ocasiones disfrutamos.

Tratabase de promulgar y poner en vigor un convenio sobre propiedad literaria con Austria-Hungría, de cuya capital Viena, se exportan a todas las de Europa, no tan solo la levadura con que se amasan los mas ricos panecillos, sino las operetas más regocijadas en los tiempos modernos y que se distinguen por el sabor ostentado de su letra, y por el corte elegante y distinguido de su música.

Y antes de que el Tratado internacional fuese sancionado, los traductores y arregladores de una de esas obras teatrales, a quienes la vigencia del convenio iba a perjudicar en sus intereses, pusieron pies en pared para dar a conocer al público español la obra arreglada, librándose así del peligro que les amenazaba.

Tal es el hecho que ha proporcionado al público salmantino la satisfacción de presentar el estreno de una opereta vienesa aun no conocida en España.

Y he aquí a lo que se redujo poco mas o menos el gozo de la novedad; porque la obra en rigor, apenas puede ofrecer otras satisfacciones que el gusto de las primicias.

*Aires de primavera*, que tal es su nombre, es una opereta del mismo género, especie y familia que *La vinda alegre*, *Sueno de un vals* y *El Conde de Luxemburgo*, aunque mucho menos original que estas, y menos abundante también en situaciones musicales que hubiesen podido dar aliento a la inspiración de Strauss, autor de la música.

Con algunos vaises, siempre elegantes e inspirados, y algunos dúos y coros de ritmo ligero, el compositor ha cumplido, no escribiendo otra página musical digna de su nombre mas que el vals concertante del último acto, que es una especie de canto a la primavera, saturado de frescos perfumes.

Por lo que hace al argumento, más valiera no hablar, puesto que carece de gracia e interés, no siendo sino una variante del de otras operetas paisanas suyas.

*Aires de primavera* podrá acaso tener más vida que las rosas abrilneas de que habla el poeta; pero no será así, sino allá donde se la vista con el brillante ropaje de un atrezzo especial, magnifico de luz y de brillantes colores, semejante de seguro a aquel con que habra pasado por los teatros de Viena.

Los señores Berriatúa y Aguado, autores de la importación, han hecho cuanto ha estado en su mano para mejo-

rar la calidad del producto; pero hay que confesar que ciertos géneros no admiten mejoras; y que hay chistes y situaciones que reformados están peor.

Las alabanzas en el estreno de *Aires de primavera*, hay que reservarlas para sus intérpretes.

Las señoritas Méndez y Calvera, y más particularmente la señora Eduarte, cuya *particella* era de mayor lucimiento, hicieron prodigios como actrices y como cantantes. Y los señores Orozco, Bretaña y Vilches contribuyeron eficazmente al éxito de la obra.

Porque es lo cierto que sin la habilidad y el talento de los artistas, la nueva opereta no hubiera logrado el aplauso de nuestro público.

\*\*\* Liceo.

Jimmy Samson.

También en el Liceo se ha dado en esta semana la correspondiente novedad, estrenándose una obra sensacional: *Jimmy Samson*.

La tal obra pertenece al género de las que de la novela han sido llevadas al teatro desde que al célebre novelista inglés Conan-Doyle se le ocurrió escribir aquellos emocionantes relatos.

*Jimmy Samson*, como *Raffles* y *Sherlock-Holmes*, es un melodrama con todas las de la ley y capaz, por tanto, de producir la más grande impresión en el público, que es el eterno niño.

El protagonista es una especie de bandido generoso, un Diego Corrientes a la americana que se redime por el amor. ¿Se quiere cosa más linda?

Nuestro público recibió la obra como era de esperar. El teatro estaba lleno en la noche del estreno y sigue estando siempre que la obra se represente.

Esta fué puesta en escena con acierto, lujo y propiedad, y los actores, merced a un trabajo escrupuloso e inteligente consiguieron uno de los triunfos mas ruidosos que han logrado en la presente temporada.

La señorita Grau y los señores Ferrer y Santamaría debieron mencionarse especialmente, porque así es de justicia.

LIBROS

¿Proteccion o librecambio? Examen del problema arancelario con especial atención a los intereses del trabajo. Por Henry George, traducción de Batallero Argente. (Biblioteca moderna de juosofía y ciencias sociales).

Con la presente versión de esta magnífica obra del ilustre sociólogo americano, se contribuye seguramente a la difusión del estudio mas profundo, mas claro y mas completo sobre el problema fundamental para la vida económica de los pueblos contemporáneos.

Las ideas de Henry George han influido de una manera poderosa y definitiva en la evolución económica de los países más adelantados, y muy singularmente en Inglaterra, donde sus doctrinas inspiran sin interrupción de las leyes del famoso Lloyd George.

¿Proteccion o librecambio? que es la perla de los libros de Henry George, el profeta de San Francisco, como mereció ser llamado en vida por su merecido mérito, constituye un análisis de la verdadera protección arancelaria, de los argumentos que se invocan para defenderla, y de las ilusiones que encierra y de los fracasos a que conduce. Es también, a su vez, un examen de los motivos de la abolición del librecambio, tal como se ha presentado hasta ahora, así como de aquellas percepciones de la realidad

que mantienen perplejas a las clases obreras en la elección de una y otra doctrina. La versión española, escurridamente hecha del original inglés por el culto e inteligente escritor don Baldomero Argente, reconocido prestigio en esta clase de estudios y el expositor más autorizado entre nosotros de la filosofía de Henry George, avanza sobre manera esta edición, que además está presentada con una verdadera elegancia y gusto tipográfico poco frecuentes en las obras de estudio.

**CANCIONES INGENUAS**

**DIA SOLEMNE**  
Si es un sueño... ¡qué penal...  
Si es un sueño, ¡qué amargo!...  
Pobrecita la nena  
vestida ya de largol...  
Su muñeca adorada  
que arrullaba con de  
maternal, olvidada  
en un armario viejo!...  
¡Qué penal... La llanura  
tan árida y tan seca  
que empieza a recorrer...  
¡Ay, nena, qué amargura!...  
¡Tu almita de muñeca  
vestida de mujer!

**REMEMBER**  
En casa de los primos  
nos reunimos todas  
las tardes. Convinimos  
jugar un día a las bodas...  
Tú, esposa... Yo, marido...  
Pero, por cualquier cosa,  
yo siempre, enfurecido,  
reñía con mi esposa...  
Los papás nos miraban  
—tú, buena y formalita;  
yo, travieso y cruel—  
y, a un tiempo, así se hablaban:  
—Es ya una mujercita...  
—No hacemos vida de él...

**ENVIO**  
En prueba de respeto  
y en prueba de pasión,  
te mando en un soneto  
envuelto este bombón.  
Que mi cantar discreto  
sea, en tu corazón,  
el poema secreto  
de mi dulce ilusión...  
Y si tan sólo risa  
—¡oh, mi adorada Elisal—  
te inspira mi pasión...  
pues, rompes el soneto  
y después... en secreto,  
te comes el bombón.

Jesús Domínguez S.-Bordona.

**COSAS DE JUSTICIA**

**Lo que es la idem**  
Prólogo.—Do un oxministro.—  
Fragmentos.—Noticias.  
No está muy arraigado en nosotros el convencimiento acerca de la pureza de la justicia humana. Los encargados de administrarla son los hombres y no se han de encontrar tantos de pasiones y miserias, que van más pegadas a ellos que la propia piel. Siempre hubo errores más o menos conscientes, siempre hubo fueros y aforados, siempre la sociedad se constituyó con ricos y pobres, con grandes y chicos, con sabios e ignorantes y no ha de ser igual para todo lo que se hace desigual por aquellas diferencias. Pero es el caso que todo cuanto pudiéramos nosotros decir sobre este interesante tema carecería de interés y de autoridad, por lo cual dejamos hablar a un hombre que conoce estas cosas muy a fondo y que tiene además en su favor la circunstancia de haber sido repetidas veces ministro del Rey.  
«Llegan a mi conocimiento los menores que ofrecen un consolador, un tristísimo cuadro, de cómo funciona la justicia en nuestro país. «Esto merece capítulo aparte y hoy importa consagrar algunos comentarios al examen de la ausencia de justicia; y la justicia es en un pueblo el pan de los espíritus.»  
Francisco Lazo intenta ejercitar la suya nombrando en la

Código sin atenuación. Para otros que burlaron el Código en beneficio de un hombre político, desde la cumbre de la justicia se arbitran expedientes que sustraigan del presidio a los reos, que dejen sin sanción un delito declarado por los procesados.  
«¿Cómo extrañar que los ciudadanos que piden una hogaza para sus hijos y no la encuentran, que piden justicia y contemplan tales desigualdades, se expatrien por miles, por centenares de miles?  
«El pueblo sabe que la justicia reside en el rey, que la justicia se administra en su nombre, el pueblo, aunque con otras palabras menos armoniosas y filosóficas, tiene los conceptos que expresara Diego Saavedra Fajardo al decir: «Del centro de la justicia se sacó la circunferencia de la Corona. No fuera necesaria ésta si se pudiera vivir sin aquélla.»  
«Tres siglos van corridos desde que se escribieran tales palabras, y a vuelta de tantas mudanzas en el gobierno de los pueblos, todavía las Constituciones atribuyen a los reyes modernos esa augusta función de presidir la justicia.  
«Adviertan bien los príncipes—añade Saavedra Fajardo—a qué sujetos encomiendan las funciones de la justicia, pues no les fían menos que su mismo ser...  
«Las leyes son las mismas para todos los ciudadanos; los resultados ¡cuán diferentes si en el gobierno se quiere la inexorable aplicación del Código o se patrocinan ideas de clemencia para los reos!  
«¡Y para esto se conquistó al precio de tanta sangre el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho!  
«La justicia que niega la igualdad deja de ser justicia.»  
**Rafael Gasset.**  
En el Juzgado de Ciudad Rodrigo se instruye causa criminal por la muerte violenta de un hombre acaecida en el pueblo de Sepulero Hilario en octubre último.  
En un principio fueron encarcelados y procesados cuatro vecinos de aquel pueblo, los cuales solicitaron su libertad provisional, fundados en su inocencia y ofreciendo fianza al tribunal en garantía de sus personas.  
El juez de instrucción primero, y la sala segunda de esta audiencia después, negaron la libertad por tratarse de un delito de homicidio siempre grave.  
Posteriormente fué también encarcelado y procesado en esta causa el médico don Antonio Moreta, contra el cual aparecen cargos e inculpaciones de importancia.  
También el señor Moreta solicitó su libertad y ofreció por ella fianza, pero el juez denegó esta pretensión.  
Acudióse en apelación ante la Audiencia; el fiscal se opuso a la concesión de la libertad, pero la sala segunda la concedió mediante la consignación de 5.000 pesetas de fianza.  
Noé García se encuentra procesado por suponerse responsable como expedidor de billetes del Banco de España falsos.  
Se halla en prisión y ha solicitado ser puesto en libertad, ofreciendo la fianza que el tribunal estimara ser garantía bastante para su persona.  
Reiteradamente el juez primero, y la sala segunda después, han negado la libertad al Noé.  
Francisco Lazo intenta ejercitar la suya nombrando en la

causa del señor Moreta, por ser pública la acción penal.  
El tribunal le exige una fianza de 8.000 pesetas en fincas, ó 4.000 en metálico.  
El martes último tomó posesión del juzgado de primera instancia e instrucción de Salamanca y su partido el digno juez señor Gallardo, de cuyo nombramiento dimos noticia a nuestros lectores.  
Reiteramos nuestra bienvenida al nuevo funcionario.  
Juan de las Veras.  
**NOTAS DE FUERA**  
**Béjar.**  
**Ei eclipse del 17.**  
El espectáculo resultó mucho más interesante que lo que esperábamos, pues nos habian hecho creer los señores sabios que en Béjar apenas sería advertido el fenómeno.  
Fué pues una sorpresa el admirar el suceso con todas las de la ley, es decir, que resultó un eclipse en regla, casi total, pues llegó un instante que apenas se percibió, con el clásico cristal ahumado, una raya del disco solar.  
La mayor intensidad del eclipse puede compararse por lo que se refiere a los efectos apreciables por el vulgo, entre el que tengo el honor de incluirme, a un oscurecer de un día de primavera o verano.  
La temperatura descendió mucho, pues ese es el único dato que registré con algún cuidado.  
La mañana era espléndida, primaveral, sin una nube en el cielo. Empezó el eclipse, y en el momento del primer contacto acusaba el termómetro diez grados a la sombra.  
La columna fué descendiendo gradualmente, hasta que cuando apenas se percibía la delgada curva del sol, dió un bajón rápido de tres grados llegando, según mis observaciones, a existir una diferencia de seis grados desde el primer contacto hasta el máximo de ocultación, o como se diga en términos científicos.  
También pudo observarse que en este momento se levantó un viento fuerte y frío, y que una nebulilla que estaba muy distante del sol, vino rápida hasta él, ocultándolo completamente.  
Además, las gallinas de una huerta próxima se recogieron al gallinero, escurriendo antes en la tierra y dando muestras de gran inquietud. Los gorriones también desaparecieron, entrando en sus nidos debajo de los aleros de los tejados, pidiendo lastimeramente, a mi parecer.  
No pude hacer más observaciones, pero la impresión que me causó el fenómeno, no fué menor que la del total que vimos hace unos cuantos años. En Béjar hubieran podido efectuar preciosas observaciones los sabios, pues el cielo estuvo despejado y repito que el sol llegó a ocultarse casi por completo.  
**La fiesta del Arbol.**  
Ya han hablado de ella otros diarios y por eso diré pocas palabras.  
Fué un acto grandioso sencillamente, al que concurrió todo Béjar, dando con ello prueba de la gran cultura de este pueblo. Las autoridades de todos los órdenes presidieron la comitiva, y los niños de las escuelas con sus banderas cantando el himno del árbol, atravesaron la larga calle mayor que conduce a la Corredera, llegando hasta el paseo de Santa Ana, donde el señor arcipreste bendijo a los árboles en medio de gran emoción de cuantos asistieron.  
Después habló el alcalde señor Sánchez Cerrudo, y dijo una discursita bastante interesante

cuente, ponderando las ventajas del árbol y lo que significaba en el haber cultural de los pueblos la fiesta que se celebraba.  
También habló muy bien el profesor de instrucción primaria, señor Carrero.  
Luego se hizo el reparto de meriendas a los niños que habian asistido, distribuyéndose más de mil cien meriendas, consistentes en un rico hornazo y una naranja a cada niño, quedando todos muy complacidos de tan hermosa fiesta.  
**Turing-club castellano.**  
La sociedad titulada «Sindicato de iniciativas», de esta ciudad, se ha fusionado con la «Gredos-Tormes», para los efectos de dar mayor impulso a la propaganda en pro del turismo, y actualmente se realizan trabajos para formar la sociedad excursionista de Béjar. Todo hace esperar que tan simpática idea se transforme en breve en realidad y de ello saldrá ganando no sólo Béjar, sino esos numerosos turistas que andan por el mundo en busca de bellezas campestres que admirar y que desconocen este hermoso país, donde tantas emociones pueden disfrutarse.  
Y no ha dado la semana más de sí.  
**Diógenes el Chico.**  
\*\*\*  
**Peñaranda.**  
**Excusa y advertencia.**  
Al aceptar el cargo de corresponsal de LA CIUDAD, ya que la redacción desea que sustituya al que lo fué con su beneplácito, y cesa ahora escudándose en motivos propios de la edad y quebrantos, he de confesar que no sé si interpretaré los deseos del periódico que ha nacido con la energía moral suficiente para arremeter contra todo lo sucio y podrido que se alberga entre nosotros, para criticar *jocosamente*, con la valentía de la verdad, las acciones de los hombres y sus colectividades, no por ser integración de *fulano o zutano*, sino por la dignidad que ostentan o la función social que se les atribuye.  
Aquí, como en todas partes, se darán hechos y actos que merezcan pública luz; habrá errores que necesiten crítica imparcial y dura: estamos familiarizados con el *autobombó*, y hasta la prensa local ha caído en este pecado por recurso y costumbre. Y no se crea que al exponer esta opinión se sacará a la *candente arena* a todo personaje o persona, husmeando sus hábitos y modos de vida.  
No, los hombres por su naturaleza deben de ser respetados, y este acatamiento será verdadero cuando, encarnando en ellos una dignidad, una autoridad o una función pública y no quiere o no saben orientarse y trabajar por el bien colectivo, se pone de relieve la falsedad de su conducta y se les amonesta con solícito esmero para que se encaminen por mejores derroteros.  
No sirvan de alarma estas advertencias, se hará justicia sin nalagos y *repique de campanas*, y se defenderá todo lo que afecte al beneficio colectivo, y se seguirán respetando las personas y sus caracteres.  
**Ruego al diputado.**  
El alcalde, señor Junquera, y el ayuntamiento interesan al diputado a Cortes, señor Avila, para que gestione de la Dirección de obras públicas, que cuanto antes, dé orden para comenzar los trabajos de construcción del puente deruido, hace muchos años, en el camino vecinal de esta ciudad a Mancerera de Abajo; nuestro diputado atenderá esta petición y trabajara con sus entusiasmos, y el Ayuntamiento no dejara hasta conseguir el triunfo de esta obra.

También recordamos al señor Avila, que recabe, de su amigo el señor Zorita, el pronto envío, a la jefatura de obras de Salamanca, de las pesetejas necesarias para terminar el replanteo del tercero y cuarto trozo de la carretera de Cañizal a Piedrahita; pues aunque nos consta que nuestro amigo no olvida esta cuestión, bueno y prudente es el recordatorio.  
**¿Gaona en Peñaranda?**  
Se dice que en las ferias de septiembre toreará en nuestra plaza de toros el popular Gaona. ¿Será verdad tanta belleza? No hay que escatimar el aplauso si esto ocurre, pero bueno es advertir que se precisa voluntad firme y carencia de egoísmos para rematar la obra, que será en pro de la ciudad: ánimo ciudadanos.  
**Noticias.**  
El lunes pasado se administró el Santo Viático a los presos de la cárcel y enfermos del hospital. A la solemnidad religiosa acompañaron el juez de primera instancia, el señor alcalde, otras autoridades y el Ayuntamiento.  
\* El jueves, 18 del actual, se celebró en la parroquia de San Miguel el funeral por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo (que en paz descanse) don Antonio García Sánchez.  
Reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.  
\* La compañía ecuestre-gimnástica que dirige el señor Feijóo actúa con éxitos en el circo taurino y teatro de Calderón.  
\* Hemos saludado en esta ciudad a don Fernando García Sánchez, don Joaquín Sánchez de la Peña, don Antonio Falcón, teniente fiscal de Segovia y a don José Margarida, magistrado de la Audiencia de Badajoz.  
J. C.  
\*\*\*  
**Ledesma.**  
**Comunión de presos.**  
El domingo último, conforme a la costumbre, se administró la sagrada comunión a los presos de esta cárcel, revisando el acto la debida solemnidad.  
Además de las autoridades civiles y eclesiásticas, la mayor parte de los concejales y muchas distinguidas personas, estuvo presente a la ceremonia el diputado a Cortes don Cándido López Chaves.  
**Noticias.**  
Han regresado a Valladolid el diputado señor López Chaves y su señor padre don Juan Manuel, quien le ha acompañado en su excursión por estas tierras.  
\* El lunes y martes celebráronse las acostumbradas jiras campestres, dándose buena cuenta en el campo de muy sabrosas meriendas, sobre todo en el último día, en que la gente acude a los pintorescos lugares próximos al arrabal de los Mesones.  
\* Háblase de que muy en breve será sacado a subasta el edificio de la antigua iglesia de San Pablo.  
Lamentase que el Ayuntamiento no haya podido adquirir esta hermosa finca susceptible de tantas aplicaciones.  
El corresponsal.

**CABOS SUELTOS**  
**Ha vuelto a encargarse de la dirección de LA CIUDAD, nuestro querido compañero Fernando Iscar-Peyra.**  
\* \* \*  
En los corros y tertulias de cafés y casinos, hablábase largamente el sábado anterior, sobre el hecho de que no hubiera publicado nuestro semanario el correspondiente artículo de la serie que lleva por título, *El tema actual*.  
Piadosamente pensando, algunos atribuían a miedo o debilidad por parte del articulista la omisión. ¡Infelices! Poco tiempo de respiro les ha concedido nuestra insistencia.  
Hoy vuelve a la carga nuestro querido compañero, y aunque parece que por ahora concluye, ándense con ciudadanos los don Juanes y los *filoverdes*, porque el ogro puede volver.  
\* \* \*  
Escena breve. De un pasillo cómico-serio.  
Personajes: una comisión de señoras formada por tres y el alcalde de la ciudad.  
*Señora primera.*—Lo que nosotras deseamos es que el señor alcalde haga cerrar la tienda de la feria en que se venden esos libros.  
*Alcalde.*—Yo, aunque lo siento, no puedo hacer eso, porque en tal caso cometería una arbitrariedad y el Gobierno podría destituirme.  
*Señora segunda* al alcalde. ¡Y qué mayor gloria para usted que ser destituido por ese motivo!  
El alcalde mira con espanto por encima de sus anteojos a las comisionadas, y enmudece por un esfuerzo de galantería. Telón rápido.  
\* \* \*  
Leemos en un diario local. «En el tríduo predicarán los más cultos sacerdotes y oradores sagrados.»  
Es decir, que fuera de los tres sacerdotes encargados de esos sermones, los demás de Salamanca...  
**TODO NECESARIO**  
Aguas de colonia, jabones de tocador, extractos y lociones para el cabello. Droguería y perfumería de San Martín. ISLA DE LA RUA, NUMERO 4  
**NEURASTENIA - DEBILIDAD** se curan con  
El mejor tónico **Vino Pinedo.**  
Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6; Gran Vía, 14, Bilbao.  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Clínica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico nacional Plaza de la Libertad, 9, Salamanca. Consulta de once a una.  
En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio. En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.  
**RICARDO NIÑO** DENTISTA Ex-ayudante del Dr. Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.  
**DOCTOR G. PELAEZ** MEDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11, principal, Salamanca Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.  
**BALNEARIO DE MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)**  
**AGUAS CLORURADO-SÓDICAS TERMALES**  
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE  
Especiales para el tratamiento del reuma nervioso y del corazón, linfatismo, convalecencia de infecciones.  
MÉDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD  
**DOCTOR RODRIGUEZ PINILLA**

# Hijos de Mirat

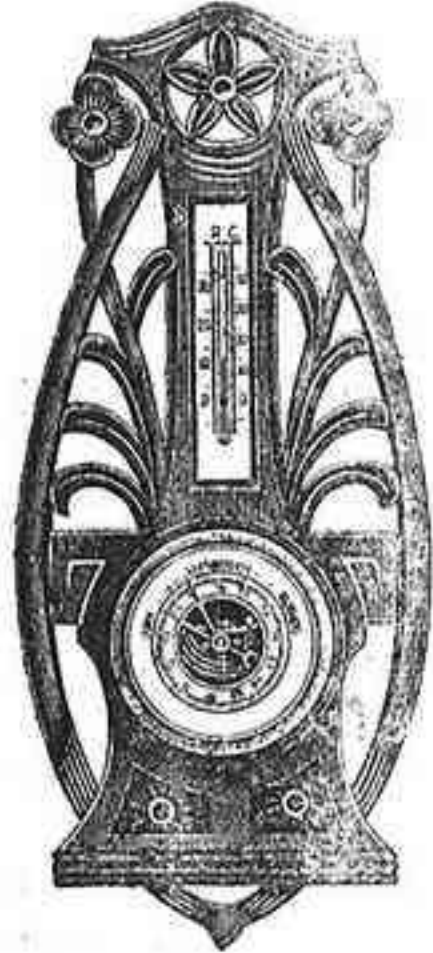
**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS  
ALMIDON Y PASTA PARA SOPA**

**SALAMANCA**

**Viuda de Gómez Sebastián é Hijo**

**Relojeria y Optica**

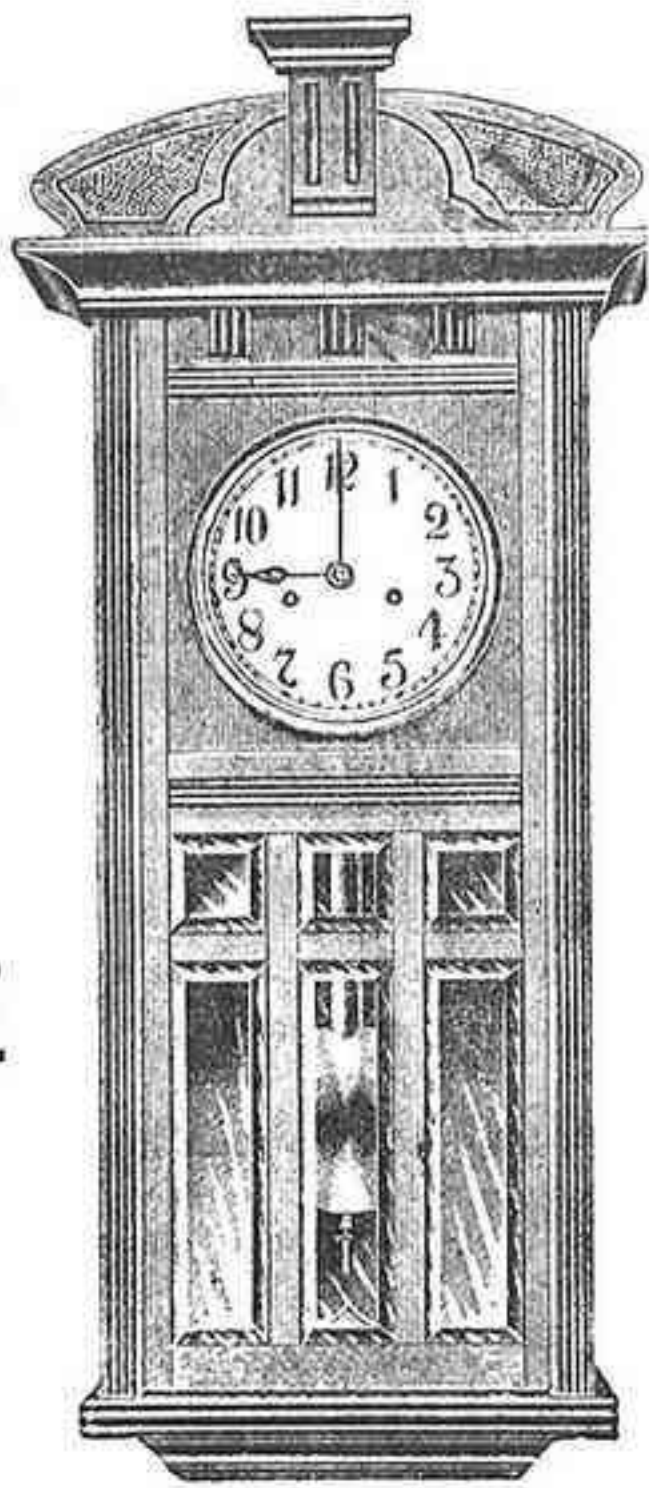
**Plaza Mayor, núm. 40.—Salamanca**



Relojes de oro, plaqué, acero,  
plata, níquel  
y de pared de todas clases.

**RELOJES DE TORRE**

Optica de precisión en lentes,  
gafas impertinentes  
de cristal de roca de precisión.



**GRAN CORSETERIA A MEDIDA**  
MONTADA  
CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde  
primero de año.  
Primera casa en esta in-  
dustria.

**CASA NIÑO**  
Plaza Mayor, 46, principal.

**LA IMPERIAL** Gran zapateria.

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado  
para señoras, caballeros y niños  
a precios que no admiten compe-  
tencia.

Botas que valen diez pesetas,  
esta casa las vende a ocho, y así  
en todas las clases.  
Zapateria de moda en esta po-  
blación. Calzado con piso de goma  
a precios de fábrica.

**LA IMPERIAL** CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

**SOMBREROS Y ABRIGOS**

**PARA SEÑORAS Y NIÑAS**

**NUEVOS MODELOS**

Grandes rebajas de  
precios por fin de  
estación.

Al Modelo Paris.—Plaza Mayor, 38.

**FOTOGRAFIA**

**VENANCIO GOMBAU**

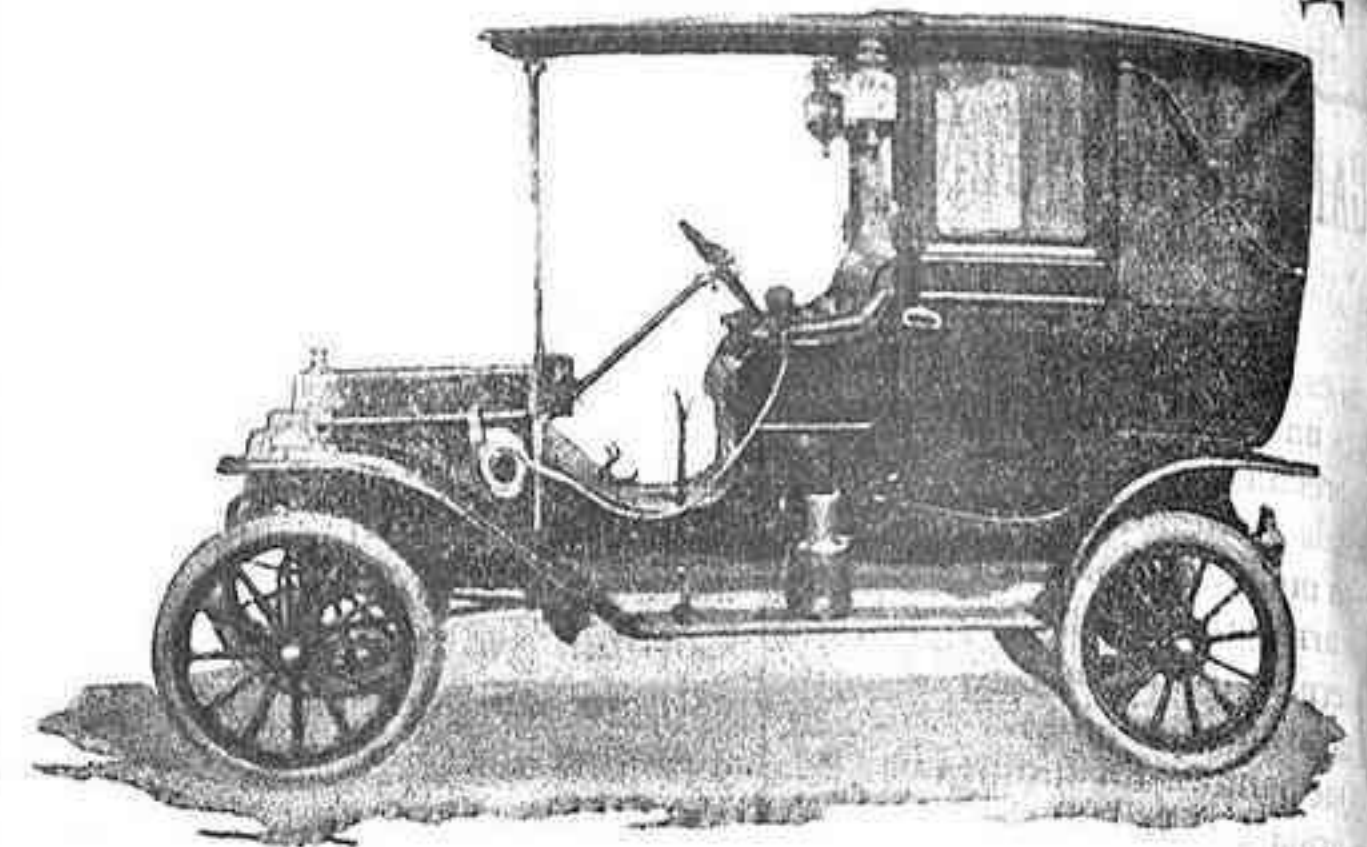
PRIOR, 18

**GRAN FUNERARIA**  
DE LA

**VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY**  
Rúa, 58, Salamanca.

Servicio permanente. Variedad surtidos en coronas de pluma y  
porcelana.—Feretros des de lo más modesto hasta lo más elegante  
y severo. Servicio de andas imperiales.—Feretros de madera in-  
corruptible.—Feretros de cine para embalsamamientos.—Precios in-  
strumentalmente económicos.—Coche fúnebre desde dos hasta ocho  
caballos.

**Automóviles FORD**



Representantes en esta provincia: Moneo Hijo y Compañía. Constructores mecánicos.

**SALAMANCA**

Automóviles de turismo, población e industriales más económicos que el coche de caballos,  
prácticos y de duración.—Venta de accesorios.—Reparaciones.

**Precios.**—Doble faetón, cuatro o cinco asientos, 6.500 pesetas.  
Landulet, seis asientos, 8.100 id.; Coche para mercancías, 6.800 id.

**Café. TERMINUS HOTEL** Billar.  
**SALAMANCA**

**CONFORTABLE - MODERNO - HIGIENICO**

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).

**COCHE Y MOZOS A TODOS LOS TRENES**

Juegos de cama bordados y calados.—Seueria.—Tiras bordadas.

**HIPOLITO MONTERO**

(Sucesor de José Acedo).

**LA VILLA DE PARIS**

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6.—SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante  
casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA,  
HILO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta,  
su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y  
moderados a que vende, le han colocado a la altura de los más  
acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras.—Equipos para novia.—Laneria.—Altas novedades.

**GARAGE SALMANTINO**

STOCK MICHELIN - ADELANTOS MODERNOS

**BOMATI Y MALDONADO**

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acre-  
ditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gaso-  
linas y aceites de diferentes marcas. Construcción de car-  
rosseries, reparaciones, pintura y guarnecido en los renom-  
brados talleres de

**Hijos de V. Bomati**

quienes siguen construyendo coches de todas clases para ca-  
ballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familia-  
res, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.  
Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento,  
economía en la compra y solidez en la duración. El taller de  
reparaciones de automóviles está dirigido por un mecánico  
perito de la casa RENAULT.

Visitat sus establecimientos: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salam

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Cuarenta y seis años

de existencia.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

**CORSES**

**"LA SIRENNE,"**



La fábrica más acre-  
ditada del mundo. No  
es preciso hacerse  
corsés a la medida; los  
modelos que esta im-  
portantísima casa pre-  
senta todas las tempo-  
radas, son adaptables  
a cualquier cuerpo,  
por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR 17 Y 18

SALAMANCA

**LIBRERIA DE CALON**

PLAZA MAYOR, 33

DEPOSITO DE LOS AFAMADOS  
PORTA-PLUMAS CON DEPOSITO

**"WATERMAN,"**  
GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FABRICA  
**IMPRESA - PAPELERIA**

**CARDENAS**

SAN PABLO, 15

SILLAS, GUARNICIONES, ARTICULOS PARA CABALLERIAS

ARTICULOS DE VIAJE, CAZA Y SPORT

Armas de todas clases nacionales y extranjeras.

**IMPERMEABLES  
Y VESTUARIO PARA AUTOMOVIL**

15, SAN PABLO, 15

SUCURSAL:

10, SAN PABLO, 10



**NOVELTY  
CERVECERIA - CAFE - RESTAURANT**

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas.—Comida: cubierto, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

**IMPRESA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ**

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRA-  
FÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VI-  
SITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y  
RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS,  
SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO  
— MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGA-  
DOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA —  
INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO,  
MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZA-  
NO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE  
IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.



**TOTALIZADOR MARTINEZ**

EL MEJOR APARATO PARA ALUMBRADO POR GAS ACEPILLENDO  
POR REAL PRIVILEGIO Y PATENTE DE INVENCIÓN

500 instalaciones funcionando en la provincia, 500

**DOMINGO MARTINEZ**

RUA, 48 — SALAMANCA